

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del diputado **Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a **la estimación sobre el importe de las indemnizaciones de los arbitrajes de las renovables**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Desde la primera demanda presentada en 2011 contra la reforma del sector llevada a cabo por el Gobierno de Zapatero hasta hoy, y según la Abogacía del Estado, los procedimientos arbitrales pendientes contra el Reino de España derivados de las reformas producidas en el sector energético y otras fuentes de energía se han incrementado exponencialmente y superan los 38 los arbitrajes internacionales interpuestos por inversores extranjeros contra el Reino de España. Hasta la fecha, sólo se han resuelto tres arbitrajes.

En su conjunto, la cuantía reclamada supera los 7.000 millones de euros. Esos más de 7.000 millones equivaldrían (si se perdieran todos los arbitrajes) a una subida de la luz del 20% si hubiera que desembolsarlos de golpe en un solo ejercicio, teniendo en cuenta los algo más de 32.000 millones de costes totales del sistema eléctrico.

El conflicto de las renovables ha situado a España como uno de los tres países del mundo con más demandas presentadas en su contra.

Por todo ello, se pregunta,

- ¿Cómo valora el Gobierno esta situación?
- ¿Sigue considerando el Gobierno adecuados los cambios en la regulación sobre energías renovables?
- ¿Ha valorado el Gobierno cuál sería la situación si ese dinero se hubiera invertido en energías renovables?
- ¿Cuál es la estimación del Gobierno del coste total que tendrán para España estos procesos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 3 de octubre de 2017

Fdo:: Tuan López de Uralde Diputado